

0000033

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA N° 0574/2021**

FECHA: 1 de Diciembre de 2021

Solicitud de Compra No.: DGVSE N° 03/2021

SUMINISTRANTE: **PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ASESORÍA TÉCNICA, S.A. DE C.V.** Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
38	Guantes de cuero/ con palma reforzada de preferencia color gris talla Universal	\$ 4.52	\$ 171.76
38	Caja de Herramientas grande, plástica con compartimentos.	\$ 62.150	\$ 2,361.70
38	Gafas de seguridad profesional, oscuras.	\$ 4.52	\$ 171.76
38	Camisas con banda reflectiva, de preferencia color azul, manga larga en tela Lino Oxford, según las siguientes tallas: 4 tallas S, 8 tallas M, 20 tallas L, 4 tallas XL, 2 talla XXL.	\$ 62.15	\$ 2,361.70
38	Cinturón para herramientas en cuero.	\$ 23.39	\$ 888.82
38	Botas de cuero con cubo, según las siguientes tallas: 6 (TALLA 1), 7 (TALLA 5), 8 (TALLA 6), 9 (TALLA 7), 10 (TALLA 13), 11 (TALLA 3), y 12 (TALLA 3).	\$ 107.35	\$ 4,079.80
38	Casco de seguridad con barbiquejo, de preferencia color blanco, con regulador ajustable.	\$ 10.17	\$ 386.46
Solicitante: Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior			
Administrador de Orden de Compra: Diana Echeverría.			
Factura a nombre de: FAE - FOSALEX MRREE			
Factura consumidor final, sin retención del 1%.			
VALOR EN LETRAS: DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN DÓLARES CON CINCUENTA (50/100) CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$ 10,421.50

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

Genia Luna de Arteaga
Directora General UACI

Embajador German Banacek Alvarez Oviedo
ACUERDO N° 037/2021
ADJUDICACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

COMP. PRESUPUESTARIO:

Santiago Méndez Reyes
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

00000000

17

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional



Director General UFI